



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA, 29/04/24, 15:00 HS., PRESENCIAL EN EL CAMPING
DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO (AV. SOLIS PIZARRO
S/N, RUTA 99- ATOCHA) <https://maps.app.goo.gl/PZwJEEjtjC4FrJdt5>**

En Salta, a los 29 días del mes de abril de 2024, se realiza la presente Sesión ordinaria de forma presencial en el Camping del Sindicato de Empleados de Comercio. Se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1.- Arzobispado de Salta
- 2.- Asociación Alianza Israelita de SS.MM.
- 3.- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 4.- Cámara de Comercio e Industria de Oran/Metan
- 5.-Cámara de Turismo de Salta
- 6.-Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 7.-Consejo Profesional de Cs. Económicas
- 8.-Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)
- 9.-Foro de Intendentes de la Provincia
- 10.-Fundación Proyungas
- 11.- Fundación Salta
- 12.- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 13.- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 14.-Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 15.-Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU)
- 16.- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 17.- Representante del Poder Ejecutivo Provincial



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

18.-Sindicato de Empleados de Comercio

19.- Sociedad Rural Salteña

20.- Universidad Católica de Salta

21.- Unión Industrial de Salta

Se encuentran ausentes:

1.-Asociación Dr. Miguel Ragone

2.-Cámara de la Minería de Salta

3.-Federación de Centros Vecinales de la Provincia

4.-Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)

5.-Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)

6.-Fundación Alfarcito

7.-Foro de Intendentes de la Provincia

8.-Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

9.-Universidad Nacional de Salta (UNSA)

10.- Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina (UOCRA)

Contando con el quórum establecido por el art. 13 de la Ley nº 7784, se inicia la Sesión a las 15:15 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DIA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/03/2024.
- VISITA DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS, CPN. ROBERTO DIB ASHUR, QUIEN EXPONDRÁ SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO
- VARIOS

Estado financiero CES


Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Fundación

Sede Edesa

Cumbre de políticas públicas 18 y 19 de julio. Hay becas

El Presidente del Consejo, Ing. Hugo González, da la bienvenida al Ministro de Economía y Servicios Públicos, así como a su equipo y Consejeros. Seguidamente toma la palabra el Consejero por el Sindicato de Empleados de Comercio, quien también da a bienvenida a todos, reconoce el trabajo que viene realizando el CES y pone a disposición las instalaciones para futuros eventos.

De acuerdo a lo previsto en el primer punto del Orden del Día se somete a consideración el Acta de Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 2024, la que es aprobada por unanimidad de los presentes, procediéndose a su suscripción.

A continuación se anuncia la suscripción de un Acta Compromiso entre el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia y el Consejo Económico Social. A través de esta, el Ministerio se compromete a efectuar todas las acciones tendientes, necesarias y conducentes para que el CESPS disponga para su funcionamiento, de un espacio dentro del inmueble sito en Pasaje Zorrilla N°29 de la ciudad de Salta.

Se procede a la suscripción del Acta compromiso por parte del Sr. Ministro y del Presidente del CESPS.

Toma la palabra el Ministro, CPN. Roberto Dib Ashur, quien destaca que este es un paso más hacia la concreción de que el CESPS tenga su sede. Agradece la invitación al Consejo y al Sindicato de Empleados de Comercio.

Comienza su exposición sobre el Proyecto de Ley de Administración Financiera del Estado, presentando al equipo que lo acompaña y que irá exponiendo los distintos puntos del proyecto. Acompañan al Ministro, el Secretario de Finanzas Ariel Burgos, el Tesorero General de la Provincia Jorge Porcelo. Destaca que el proyecto fue compartido con instituciones profesionales y las universidades y que pronto será presentado a la Legislatura. En honor a la brevedad, se remite a la presentación realizada por el Ministro, la que se incorpora como parte integrante de la presente Acta.

Toma la palabra el Consejero por la Cámara de Comercio e industria de Metán, quien manifiesta que el proyecto resulta muy importante para la transparencia de la gestión y hace hincapié en el acceso público a la información.

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

El representante por FEPUSA, pregunta si el proyecto se relaciona con la ley a nivel nacional sobre el tema, y si se cuenta con personal capacitado para poder llevarla a cabo. Resalta la importancia del recurso humano en la burocracia.

El Ministro contesta que si están muy relacionadas y que ya se vienen realizando capacitaciones en especial en los municipios para que puedan cargar la información constantemente y adaptar cada una de las administraciones a los nuevos parámetros. Sin embargo, destaca la necesidad de contar con capacitaciones permanentes para el recurso humano.

El Consejero por el Consejo Profesional de Cs. Económicas, CPN. Moreno, felicita al equipo económico por su presentación y por finalmente presentar e impulsar este proyecto que implica la modernización del sistema y también el que la provincia se sume al sistema nacional pudiendo cargar su información. Manifiesta que este sistema ayudará tanto a la toma de decisiones como al sistema de control sobre el buen manejo y transparencia de las cuentas de la Provincia.

Siguiendo con la reunión, el Ministro realiza una presentación sobre la Coparticipación de Impuestos Nacionales, mostrando y explicando el sistema, así como los porcentajes que recibe cada jurisdicción. Finalmente expone la propuesta de modificación, que impulsa la provincia sobre la Coparticipación a fin de que se cumplan los presupuestos establecidos en la Constitución Nacional. En honor a la brevedad, se remite a la presentación realizada por el Ministro, la que se incorpora como parte integrante de la presente Acta.

El CPN. Moreno, por el Consejo Profesional de Cs. Económicas, ratifica que el Congreso de la Nación está en deuda con este tema, y que es un tema complicado ya que es muy difícil reducir los recursos a una Provincia. Teniendo ello en cuenta, le parece muy buena la propuesta de trabajar sobre las nuevas imposiciones con una nueva fórmula.

El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Metán, pregunta si en la fórmula polinómica expuesta, no debería incluirse la extensión territorial de la Provincia.

El Ministro contesta que justamente es el tema clave a tratar en el marco del Consejo Federal de Impuestos con el resto de las provincias, hablamos de densidad o de superficie? Son temas a definir. Dice que cree que es posible, aunque difícil. Pero que siendo una deuda de tanto tiempo, es necesario discutirlo.

El representante de FEPUSA, solicita se envíe el proyecto al CESPS, a fin de ser evaluado a la luz del PDES2030. A lo que el Ministro responde que no existe inconveniente para compartirlo con el CESPS.



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

Continuando con el Orden del Día, la Directora Ejecutiva anuncia que el CESPS, ha sido aceptado e incorporado a la CESISALC, que es la Red de Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe. La primera reunión en la que participará el CESPS será el 9/05 de forma virtual, donde está previsto un espacio para presentar al Consejo. Indica que otros miembros de la Red son: Guatemala, Perú, Curazao, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, así como de Argentina el de CABA y de Río Cuarto.

El Presidente toma la palabra para invitar a todos a participar de las Comisiones que se están llevando a cabo. Explica que las Comisiones son Recursos Hídricos y Educación. Aclara que el objeto de la Comisión de Educación trabajará sobre la oferta de educación superior.

A continuación se anuncia que se realizará la Pre Cumbre Mundial de Políticas Públicas en Tucumán los días 18 y 19 de junio, en la cual habrá un espacio de COFES y la temática a trabajar será economías regionales, economía del conocimiento y Smart cities. Se solicita a quienes quieran participar se informe vía mail a fin de tramitar las Becas.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:47 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. SNELL DOMINICANA CRISTINA
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta	SUPLENTE		JAVIER CORNEJO



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			
Cámara de la Minería de Salta	TITULAR		AURELIO FRANCO
Cámara de Turismo de Salta			
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)	Suplente		H. Gutierrez
Consejo Profesional de Cs. Económicas	Suplente		Sergio S. Moreno
Federación de Centros Vecinales de la Provincia	Titular		Federico Wiggan
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Titular		Eliano Urchan
Foro de Intendentes de la Provincia	Presidente		Daniel Moreno
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Fundación Alfarcito	Titular		Rosalba No. 11/12/13 1992 Apuntes
Fundación Proyungas	Suplente		Rosalba No. 11/12/13 Apuntes
Fundación Salta			
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Suplente		Rosalía Laura Borel
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)	Suplente		Jessica Russo
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			

FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	titular		HUGO COMUZZI
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE		EDUARDO MARRAZZO
Sociedad Rural Salteña	titular		Juan Esteban
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	Suplente		Alejandro Elío Gravano
Unión Industrial de Salta			
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)			
Universidad Católica de Salta	suplente		ROMINA DURÁN

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL